



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 22 de mayo de 2002 - Número 969 Página 5959

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

- Corrección de errores. 5962

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 5962
(Del 11 al 17 de mayo de 2002)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 5962
(Del 11 al 17 de mayo de 2002)

8.2.3. CONVOCATORIAS 5963

Corrección de errores

Advertidos errores en la publicación de las mociones números 42 Y 44, subsiguientes a las interpelaciones números 60 Y 102, respectivamente, se subsanan aquéllos de la siguiente forma:

a) En el sumario del Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 944, de fecha 23 de abril de 2002, página 5813, relativo a la desestimación por el Pleno de la moción Nº 42, subsiguiente a la interpelación Nº 60:

Donde dice:

"Criterios sobre la puesta en marcha del Comité de Seguimiento del Programa Operativo Integrado. Nº 42, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas."

Debe decir:

"Criterios sobre la puesta en marcha del Comité de Seguimiento del Programa Operativo Integrado. Nº 42, subsiguiente a la interpelación Nº 60, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas."

b) En el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 945, de fecha 24 de abril de 2002, páginas 5815 y 5816, tener por no consignados la referencia en el sumario, la Resolución de la Presidencia de fecha 9 de abril de 2002 y el escrito inicial de la moción Nº 42, subsiguiente a la interpelación Nº 60, dado que han sido publicados en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 930, correspondiente al día 11 de abril de 2002.

c) En el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 945, de fecha 24 de abril de 2002, página 5815, tener por consignado en el sumario lo siguiente:

"- Criterios respecto a los datos facilitados por el INEM referentes al año 2001 y medidas para resolver el diferencial negativo de protección al desempleo. Nº 44, subsiguiente a la interpelación Nº 102, presentada por el G.P. PSOE-Progresistas.
[42.S.044.044]"

d) En el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 945, de fecha 24 de abril de 2002, página 5816, tener por consignados la Resolución de la Presidencia de fecha 23 de abril de 2002 y el escrito inicial de la moción Nº 44, subsiguiente a la interpelación Nº 102, con el siguiente texto:

"4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS RESPECTO A LOS DATOS FACILITADOS POR EL INEM REFERENTES AL AÑO 2001 Y MEDIDAS PARA RESOLVER EL DIFERENCIAL NEGATIVO DE PROTECCIÓN AL DESEMPLEO. (Nº 44, subsiguiente a la interpelación Nº 102)

[42.S.044.044]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en Resolución de la Presidencia del Parlamento de Cantabria, de 10 de noviembre de 2000 (publicada en el BOPCA nº 388, de 16.11.00), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 151 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas como moción subsiguiente a la interpelación Nº 102, relativa a criterios respecto a los datos facilitados por el INEM referentes al año 2001 y medidas para resolver el diferencial negativo de protección al desempleo, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, Nº 44, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria convocada para el 29 de abril de 2002, de conformidad con lo establecido en el artículo 151 del Reglamento y en la citada Resolución de la Presidencia de 10 de noviembre de 2000.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[42.S.044.044]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, subsiguiente a la interpelación nº 102, relativa a criterios respecto a los datos facilitados por el INEM referentes al año 2001 y medidas para resolver el diferencial negativo de protección al desempleo.

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a poner en marcha un paquete de medidas encaminadas a conseguir reducir el diferencial negativo que en protección al desempleo tienen los parados de Cantabria respecto a los de otras regiones españolas. Con el objeto de equipararnos a la media nacional en el plazo

de un año.

Estas medidas han de ser de dos clases:

- a) Medidas tendentes a mejorar la calidad del empleo que se crea en la región.
- b) Medidas de acción positiva que incidan directamente sobre los desempleados inscritos en el INEM.

Santander, a 23 de abril de 2002

Fdo: Ángel Duque Herrera. Portavoz del Grupo."

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.2. MOCIONES.**

Corrección de errores.

PRESIDENCIA

Advertidos errores en la publicación de las mociones números 42 y 46, subsiguientes a las interpelaciones números 60 y 101, respectivamente, se subsanan aquéllos de la siguiente forma:

A) En el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 944, de fecha 23 de abril de 2002, página 5814, primera columna, relativo a la desestimación por el Pleno de la moción N° 42, subsiguiente a la interpelación N° 60, correspondiente a la Resolución de la Presidencia de fecha 22 de abril de 2002:

Donde dice:

"4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO. (N° 42)

[42.S.042.042]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15 de abril de 2002, desestimó la proposición no de ley, N° 42, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a ..."

Debe decir:

"4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO. (N° 42, subsiguiente a la interpelación N° 60)

[42.S.042.042]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15 de abril de 2002, desestimó la moción, N° 42, subsiguiente a la interpelación N° 60, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a ..."

B) En el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 964, de fecha 16 de mayo de 2002, página 5941, primera columna, relativo a la desestimación por el Pleno de la moción N° 46,

subsiguiente a la interpelación N° 101, correspondiente a la Resolución de la Presidencia de fecha 14 de mayo de 2002:

Donde dice:

"El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de mayo de 2002, desestimó la proposición no de ley, N° 46, subsiguiente a la interpelación n° 101, ..."

Debe decir:

"El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de mayo de 2002, desestimó la moción N° 46, subsiguiente a la interpelación n° 101, ..."

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de mayo de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González

8. INFORMACIÓN.**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 11 al 17 de mayo de 2002)

Día 13:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 16:

- Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

Día 17:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 11 al 17 de mayo de 2002)

Día 14:

- Escrito presentado por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de personal contratado en el Centro de Investigación del Medio Ambiente y otros extremos. [N° 500, expediente 53.23.058.500]

- Escrito presentado por D^a. Luisa Ortiz

Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a número de correcciones que han tenido lugar en el Boletín Oficial de Cantabria del 2 de enero al 15 de mayo de 2002. [Nº 501, expediente 53.23.059.501]

- Escrito presentado por Dª. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión Institucional, relativa a puesta en marcha definitiva del Portal Institucional del Gobierno de Cantabria. [Nº 335, expediente 52.23.031.335]

Día 15:

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia solicitando la comparecencia del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre el Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenación Turística de la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Nº 25, expediente 78.CO.GC.012.025]

- Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenación Turística de la Comunidad Autónoma de Cantabria, remitido por el Consejero de Presidencia. [Nº 1, expediente 63.CO.001]

- Contestaciones del Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita:

· Número 411 [5323043411], a solicitud de Dª. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas.

· Número 447 [5331024447], a solicitud de D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Documentación remitida por el Gobierno:

· Nº 194 [9025031194], relativa a copia del acta de la C.R.U. celebrada el 03.09.2001, a solicitud de D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas.

· Nº 195 [9025032195], relativa a copia del acuerdo de la ponencia técnica referente a la aprobación definitiva del plan parcial del sector 1 "La Joya", en Boo de Piélagos, a solicitud de D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas.

· Nº 196 [9025033196], relativa a copia de informes técnicos y jurídicos que han servido a la ponencia técnica y a la Comisión Regional de Urbanismo para la aprobación del plan parcial del sector 1 "La Joya", en Boo de Piélagos, a solicitud de D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas.

· Nº 198 [9007022198], relativa a informe anual, de 2000 y 2001, sobre el seguimiento y evaluación del II plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y otros informes semestrales, a solicitud de Dª. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 21 de mayo:

- Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario.

Día 22 de mayo:

- Comisión de Educación y Juventud.

Día 27 de mayo:

- Sesión plenaria ordinaria.

